

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

8622 *Acuerdo de 12 de mayo de 2010, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se tiene por decaído en su derecho de ingreso en la Carrera Judicial a don Marcos Gómez Puente.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 12 de mayo de 2010, acordó lo siguiente:

Tener por decaído en su derecho de ingreso en la Carrera Judicial a don Marcos Gómez Puente, aspirante aprobado en la modalidad de concurso entre juristas de reconocida competencia, convocado por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 25 de junio de 2008.

Madrid, 12 de mayo de 2010.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.